



San Martín, 14 de abril del 2023.

OFICIO N°017-2023-I.E. N°0384 – SAN MARTÍN

Profesora: Dra. María Carolina Pérez Tello

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local de El Dorado

ASUNTO: REMITE PEI
IE.0384. *****

Es grato dirigirme al despacho de su digno cargo; a fin de saludarle muy cordialmente a nombre de la comunidad educativa de la I.E N° 0384 – San Martín, Distrito de San Martín, Provincia El Dorado, Región San Martín; y a la vez hacer de su conocimiento que, estoy remitiendo a su despacho y adjunto al presente el PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL; de la institución educativa 0384, distrito de San Martín.

Con el fin de desarrollar una mejor gestión pedagógica e institucional y que esté al servicio de los estudiantes de nuestra emprendedora Institución.

Es propicia la oportunidad, para expresarle las muestras de nuestra especial consideración y estima personal.

Atentamente,

 **GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN**
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - EL DORADO
I.E. N° 0384 - SAN MARTÍN

Prof. Robinson Segundo Coral Ramirez
DIRECTOR



San Martín, 15 de abril del 2023.

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 009-2023-I.E. N°0384 – SAN MARTÍN

Visto, el proyecto educativo institucional de la Institución Educativa 0384, distrito de San Martín, provincia El Dorado, departamento de San Martín;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 66° de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, establece que la Institución Educativa, como comunidad de aprendizaje, es la primera y principal instancia de gestión del sistema educativo descentralizado;

Que, el artículo 68° de la misma Ley establece que la Institución Educativa es responsable de elaborar, aprobar, ejecutar y evaluar el Proyecto Educativo Institucional, así como su Plan Anual de Trabajo y su Reglamento Interno en concordancia con su línea axiológica y los lineamientos de política educativa;

Que, el artículo 127° del Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, aprobada mediante Decreto Supremo N° 011-2012-ED, establece que la Institución Educativa tiene autonomía en el planeamiento, ejecución, supervisión, monitoreo y evaluación del servicio educativo, así como en la elaboración de sus instrumentos de gestión, en el marco de la normatividad vigente;

Que, el literal e) del artículo 128° del mismo reglamento, establece que la Institución Educativa debe promover, afianzar, regular y autoevaluar la participación de la comunidad en los procesos de gestión de la institución;

Que, el artículo 135° del mismo reglamento, establece que la dirección es el órgano rector de la Institución Educativa, responsable de su gestión integral, conducida por el director, quien cumple las funciones de gestión institucional, administrativa y pedagógica;

Que, el artículo 137° del Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, aprobada mediante Decreto Supremo N° 011-2012-ED, establece que los instrumentos de gestión de la Institución Educativa son el Proyecto Educativo Institucional, el Proyecto Curricular de la Institución Educativa, el Reglamento Interno y el Plan Anual de trabajo;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar el PEI de la Institución Educativa de la Institución Educativa 0384 de San Martín, para los periodos 2023 y 2026

Artículo 2°.- Informar, a la Unidad de Gestión Educativa Local de El Dorado, para su conocimientos y fines que estime conveniente.

Regístrese, comuníquese y archívese.



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local - El Dorado
L.E. Nº 009 - SAN MARTÍN, 15 DE ABRIL DE 2023

Prof. Robinson Segundo Ceval Ramirez
DIRECTOR



PEI – IE 0384
SAN MARTÍN ALAO
2023-2026

PRESENTACIÓN

El Proyecto Educativo Institucional es el instrumento de gestión de mediano plazo (3 a 5 años) es decir la vigencia desde el 2023 al 2026 y que este documento orientará la gestión escolar de la I.E. dirigida al logro de los aprendizajes de las y los estudiantes y asegurar su acceso y permanencia en la EBR , en tanto estos son los resultados prioritarios de la gestión escolar . Así también, cuanta y sirve de base para la elaboración articulada de los demás II.GG. Así también se define y articula las principales actividades pedagógicas, institucionales y administrativas de la Institución Educativa el mismo que se ha elaborado con la participación de los diferentes agentes educativos. En él asumimos nuestro compromiso institucional de brindar a nuestros educandos las condiciones necesarias para el desarrollo integral de sus potencialidades y hacerles conscientes de su rol en la sociedad y de su entorno. El PEI, está enmarcado dentro de; La Identidad donde se menciona el quiénes somos, cuál es nuestra misión, cuál es nuestra visión qué principios y valores practicamos en nuestro trabajo diario. El Diagnóstico de la gestión escolar de nuestra I.E. Que es de carácter integral e incluye el análisis de los resultados de la gestión en términos de logros de aprendizaje, acceso y permanencia de los y las estudiantes y para su revisión y consolidación es necesario hacer uso del sistema de información durante los años anteriores. Los objetivos son formulados de acuerdo con la identidad, el diagnóstico y a partir de estos, nuestra Institución formula metas anuales. La propuesta pedagógica que presenta nuestro PEI explica de qué manera se conduce los procesos de enseñanza aprendizaje y de ésta, partir los lineamientos que orientaran nuestro PCI enmarcada al Currículo Nacional de Educación Básica y algunos lineamientos de la gestión Regional y local pertinente. Y por último considerar la propuesta de gestión que se presenta las características de la gestión escolar centrada en alcanzar los resultados esperados respecto al logro de los aprendizajes, el acceso y la permanencia de las y los estudiantes a partir del liderazgo del director que gestiona las condiciones del funcionamiento de la escuela, referidas al desarrollo pedagógico, la convivencia escolar y el aspecto administrativo. Comprendemos que es un reto que asumiremos toda la comunidad educativa en medio de la pandemia del COVID 19, en vista que demanda sacrificio personal y colectivo, sin embargo, será una experiencia innovadora de ahí que el esfuerzo realizado es y será gratificante para todos. . .

La comisión

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL DE LA IE

Año de aprobación: 2023 Periodo de vigencia: 2026

A. DATOS GENERALES DE LA IE:

Nombre de la IE: IE. 0384

Nivel: Primaria.

Modalidad: EBR

Turno: MAÑANA.

Dirección de la IE: Jr. Loreto N° 496

Departamento: San Martín. Provincia: El Dorado Distrito: San Martín

Telefono: 972849053

Correo electrónico: roco_scr@hotmail.com

Nombre del director: Robinson Segundo CORAL RAMIREZ

Tipo de gestión: Privada Pública de gestión directa Pública de gestión privada

Códigos de identificación de la IE

Tipo de código	Número
MODULAR	0301853
Local	473358

Integrantes de la comunidad educativa

Integrantes	Número
Estudiantes	111
Directivos	1
Docentes	6

B. IDENTIDAD DE LA IE

1. ¿Quiénes somos?

Somos la IE pública N° 0384 polidocente completo que brindamos educación de calidad a estudiantes del distrito de San Martín, provincia de El Dorado. Nuestros estudiantes hablan el castellano y provienen de familias dedicadas principalmente a la agricultura, actividades económicas principales. La comunidad distrito de San Martín Alao se localiza en la provincia de El Dorado departamento de San Martín y se caracteriza por celebrar la fiesta patronal del distrito durante 10 días cada año desde el 28 de julio hasta el 06 de agosto. La fiesta de San Juan también es vivenciada por los pobladores en la fecha calendarizada, al igual que la celebración del aniversario de la localidad.

Como institución nos proponemos lograr que todas y todos los estudiantes culminen la escolaridad en primaria de menores y afiancen los aprendizajes establecidos en el currículo nacional y alcancen su desarrollo integral en espacios seguros, inclusivos, de sana convivencia y libres de violencia.

Los PPF de nuestra I.E. la mayoría naturales, algunos migrantes de la costa y sierra, donde existe un intercambio socio-cultural, rescatando y valorando nuestras costumbres de las regiones lo cual contribuye en el desarrollo de los mismos. Nuestra I.E ha identificado aliados con ciertos sectores públicos que son parte fundamental para poder formar alianzas estratégicas que nos sirven para cumplir nuestras metas y objetivos que se planifican en los documentos de gestión.

2. ¿Cuál es nuestra misión?

Somos una IE., que brinda una formación integral, sólida en valores con un enfoque científico-humanista y acompañado en la búsqueda del desarrollo comprometidos en formar estudiantes que sean ejemplo para la sociedad y consecuentes en su actuar diario. que todos accedan al mundo letrado, resuelvan problemas, sean ciudadanos con derechos y responsabilidades, y contribuyan al desarrollo de su comunidad y del país combinando su cultura de prevención y alcancen su desarrollo integral en espacios seguros, inclusivos, de sana convivencia y libres de violencia porque desarrollan capacidades de gestión del riesgo de desastres, acorde con los avances mundiales en concordancia con el perfil de egreso del CNEB.

3. ¿Cuáles es nuestra visión?

Para el 2026, seremos una Institución Educativa líder en dar formación integral con elevado compromiso social, conscientes del cuidado de la casa común. A través de las experiencias de vida, fortalecer la identidad cultural y ecológica; con un dominio y uso de herramientas tecnológicas emergente; reconocida en el contexto local, departamental, regional y nacional, caracterizados por la práctica de valores, que reconozcan sus deberes y derechos, cumplan con sus deberes y responsabilidades, que viva en armonía con el medio ambiente, que promueva acciones de bienestar y que actúe en forma reflexiva, íntegra e imparcial. Con una administración y gestión eficiente y eficaz, con buen clima institucional de los actores educativos.

Valores que practicamos en nuestro trabajo diario:

- ✓ Actúa de manera reflexiva, íntegra e imparcial reconociendo derechos a quien le corresponde ante cualquier situación.
- ✓ Reconoce los deberes y derechos humanos, la dignidad de sí mismo y de los demás, por encima de cualquier diferencia.
- ✓ Reconoce y valora, su pasado histórico, tradiciones, saberes ancestrales, pluriculturalidad y la biodiversidad de nuestro país.
- ✓ Practican la escucha activa, la comprensión y el apoyo emocional.
- ✓ Aprecia, valora y muestra disposición para el cuidado a toda forma de vida.
- ✓ Promueve estilos de vida en armonía con el ambiente.
- ✓ Es consciente y comprometido en el cumplimiento de sus deberes y defensa de sus derechos orientándose al bien común.
- ✓ Practican la ayuda mutua con todos siendo un acto de humanidad y conciencia para quien lo necesita.
- ✓ Demuestran honor y gratitud por todas aquellas personas unidas con cualquier vínculo amical, o por alguna relación social, como lo es la escuela.
- ✓ Actúan en forma libre y espontánea enmarcado en la legalidad jurídica del estado
- ✓ Son perseverantes, constantes en la prosecución de lo comenzado, sin perder de vista el objetivo por el que luchamos.

C. PROPUESTA PEDAGÓGICA

Nuestros pilares para definir el currículo se basan en el modelo Pedagógico Científico Humanista, el cual se sustenta en el currículo como conjunto de experiencias de aprendizaje que se basa en la realidad y los saberes previos de los estudiantes.

- El currículo como solución de problemas.
- El currículo como un conjunto de decisiones.

Entendemos el currículo como un conjunto de experiencias de aprendizaje que se estructuran desde los conocimientos y los problemas del entorno. Se construye desde la toma de decisiones de los docentes para formar seres humanos integrales y responsables con su realidad. Dichas experiencias generan aprendizajes significativos en los estudiantes, de tal manera que estimulen la construcción de aprendizajes y conocimientos a partir de los saberes previos y desde la flexibilidad de sus necesidades.

1. El aprendizaje se da en forma significativa para nuestros estudiantes.

El aprendizaje es para toda la vida y debe considerar herramientas para comprender las diversas situaciones cotidianas. El estudiante trae a la escuela sus conocimientos previos y debe ser capaz de poder aprender relacionando dichos saberes con los nuevos y concluir aplicando lo aprendido de forma solidaria y comprometida en las situaciones que se le presenten en la vida diaria.

Mediante actividades que tomen en cuenta las diversas inteligencias, estilos y ritmos de aprendizaje y desarrollando competencias a través de lecturas, trabajos en grupo, exposiciones, investigaciones, etc. se logrará este aprendizaje significativo.

2. El aprendizaje implica construcción del conocimiento a través de procesos de adquisición, interiorización y aplicación.

Los estudiantes requieren las herramientas para elegir las soluciones más adecuadas para la construcción de aprendizajes, su internalización y la búsqueda de soluciones a los problemas que se le presentan.

A través de clases vivenciales e invertidas donde se desarrollen procesos de adquisición y construcción de sus conocimientos se estimulará la participación activa, el trabajo crítico y reflexivo de cada uno de los estudiantes.

3. El trabajo colaborativo genera mejores aprendizajes y desarrolla valores como la solidaridad y el respeto.

El trabajo colaborativo permite poner en práctica los valores y sensibilizarse con los demás, estimula la organización y ayuda a fortalecer los valores cristianos como la solidaridad y respeto entre compañeros.

4. La Interdisciplinariedad de los aprendizajes estimula la integración e integralidad de los conocimientos.

Todo saber está vinculado, ningún conocimiento se encuentra aislado. De tal manera que sean capaces de tener una visión completa de la realidad. El desarrollo de la interdisciplinariedad puede darse a través de proyectos y unidades interdisciplinarias y globalizadas.

La propuesta de competencias combina algunos contenidos para el desarrollo de capacidades.

5. El docente es acompañante del aprendizaje integral de nuestros estudiantes.

Los docentes son profesionales preparados en el conocimiento de los procesos cognitivos, psicológicos, científicos, morales y sociales que los estudiantes deben vivir y aprender; los cuales permitirán el desarrollo de todas las dimensiones humanas.

El docente acompaña a los estudiantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollando habilidades y destrezas a través de los contenidos propuestos en las diversas áreas académicas.

Asimismo, es el mediador que contribuye al desarrollo del pensamiento lógico, crítico, creativo y de toma de decisiones de los estudiantes mediante proyectos interdisciplinarios.

6. El estudiante es protagonista de la construcción de su propio conocimiento y aprendizaje.

Ser protagonista implica asumir la responsabilidad de la construcción de sus aprendizajes y de su proceso interno para este fin.

Durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, los estudiantes serán capaces, con la guía del docente, de argumentar sus ideas, aplicar la investigación científica, tomar decisiones apropiadas y desarrollar su liderazgo.

Durante el proceso de formación escolar será capaz de diseñar su proyecto de vida, actuar con capacidad de servicio y ser agente de cambio.

Nuestra responsabilidad social como institución educativa es formar hombres y mujeres que asuman como sustento la defensa de la existencia humana, el significado de la vida, la búsqueda de la verdad, la felicidad, la libertad y el compromiso individual y social.

Desde esta perspectiva, entendemos la educación como un proceso de aprendizaje permanente, que permite a la persona dirigir su propia vida llevándola a enfrentar con mayores recursos los grandes desafíos del mundo de hoy.

Nuestra educación se caracteriza por ser:

- Integral y de excelencia.
- Abierta al cambio.
- Innovadora y democrática.
- Reflexiva y crítica.
- Perseverante.
- Fortalecedora del espíritu de familia.

Como educadores, acompañamos a cada estudiante en el proceso de conocer su personalidad y orientarla hacia su desarrollo pleno dentro de un clima de libertad, seguridad, aceptación y respeto.

El trabajo en equipo en el proceso de aprendizaje promueve la participación activa de los estudiantes. Asimismo, ellos harán propuestas creativas y tomarán decisiones utilizando sus capacidades y destrezas. Son responsables de lo que aprenden y fomentan un ambiente de respeto, comprensión y un clima positivo en el aula que a su vez favorecerá el desarrollo de competencias.

Nuestra propuesta prioriza los métodos inductivo-deductivo, analítico-sintético, metodología activa y metodología de proyectos.

Se estimula el trabajo científico y reflexivo como proceso mental de desarrollo del pensamiento, el trabajo cooperativo y el desarrollo de la criticidad y creatividad.

Las relaciones humanas que se desarrollan durante los procesos de aprendizaje refuerzan el respeto, la tolerancia y asertividad, de tal manera que se propicia un clima armonioso donde hay atención a la diversidad y a las necesidades educativas especiales.

La elaboración de las normas de convivencia del aula se sustenta en el Manual de Normas de Convivencia Democrática de la Institución Educativa. Asimismo, recoge los aportes de los estudiantes orientados por el tutor para generar un clima institucional asertivo y empático, propiciando en todo momento el compañerismo y la solidaridad.

La evaluación de los aprendizajes es un proceso pedagógico continuo, sistemático, participativo y flexible, que forma parte del proceso de enseñanza-aprendizaje. En él confluyen y se entrecruzan dos funciones distintas: una pedagógica y otra social.

Pedagógica: Inherente a la enseñanza y el aprendizaje: Permite observar, recoger, analizar e interpretar información relevante acerca de las necesidades, posibilidades, dificultades y aprendizajes de los estudiantes con la finalidad de reflexionar, emitir juicios de valor y tomar decisiones pertinentes y organizar de una manera más eficaz las actividades de enseñanza y aprendizaje.

Social: Permite la verificación del desarrollo de competencias de los estudiantes para determinadas actividades y tareas. La evaluación del aprendizaje tiene dos finalidades:

Formativa: Proporciona información continua que le permite al docente luego de un análisis interpretar, valorar, regular y realimentar los procesos de enseñanza y aprendizaje en coherencia con las necesidades, intereses y ritmos de aprendizajes de los estudiantes. De igual forma, permite al estudiante tomar conciencia sobre su aprendizaje, verificar sus logros, avances, potencialidades, así como sobre sus dificultades y errores para controlarlos y modificarlos. También permite verificar el nivel de logro alcanzado por los estudiantes al final de un periodo o del año académico, con relación a las competencias, capacidades, conocimientos y actitudes previstas en el programa curricular.

Informativa: Permite que las familias estén informadas de los resultados académicos de los estudiantes y puedan involucrarse en acciones educativas que posibiliten el éxito de estos, tanto en la escuela como en su vida.

D. PROPUESTA DE GESTIÓN

Objetivos de gestión escolar centrada en los aprendizajes

- Sensibilizar a los padres de familia en el seguimiento académico y soporte emocional de sus hijos, participando activamente de las actividades propuestas por la Institución Educativa para lograr una optimización del proceso de enseñanza aprendizaje.
- Establecer reuniones bimestrales para analizar los avances y las dificultades de los aprendizajes.
- Optimizar el plan lector a través del compromiso para mejorar la comprensión lectora y el pensamiento crítico valorativo.
- Desarrollar un programa de nivelación mediante el refuerzo escolar para alcanzar el nivel satisfactorio en las áreas que lo requieran.
- Programar capacitaciones psicopedagógicas para docentes a través de talleres que permitan aplicar las estrategias adecuadas en la atención a la diversidad.
- Potenciar el uso del material concreto dentro de la planificación considerando las estrategias metodológicas pertinentes para construir las bases en las competencias matemáticas.
- Programar actividades lúdicas a través de talleres, proyectos, concursos para potenciar las capacidades de todas las áreas.
- Establecer acuerdos para mejorar los aprendizajes y el clima del aula.
- Promover la participación del estudiante gestionando proyectos educativos, así como otros proyectos interinstitucionales para el desarrollo integral e integración con su comunidad.
- Diseñar los documentos pedagógicos considerando las necesidades de todos los estudiantes y coordinando el trabajo por ciclos para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje y la convivencia escolar.
- Planificar actividades a través de la aplicación de proyectos interdisciplinarios para una visión holística del conocimiento.
- Planificar rutas de desplazamiento mediante la implementación de rampas para facilitar el acceso de toda la comunidad a todos los ambientes de la Institución Educativa.
- Planificar actividades que involucren a la comunidad educativa de nuestra Institución Educativa.

E. DIAGNÓSTICO DE LA IE

1. Diagnóstico del cumplimiento de las condiciones para el funcionamiento de la IE:

CGE	Análisis del nivel de implementación de las condiciones para el funcionamiento de la IE.	
	Fortalezas	Debilidades
3. Cumplimiento de la calendarización	- La IE. cuenta con la calendarización del año escolar	- El cumplimiento de las horas lectivas y jornada laboral no se cumplen al 100 por ciento, alcanzando un 95% de lo programado.
	- Planificación las horas lectivas de trabajo establecidos.	- Estudiantes que no asisten a la hora establecida.
	- Asistencia del personal docente y estudiantes.	- Padres de familia no asisten a matricular oportunamente.
	- Docentes que viven en la misma comunidad.	Poco compromiso para trabajar en horarios fuera de las horas de clase
	- Apoyo de las autoridades.	- Poco apoyo de las autoridades en el logro de metas institucionales.
4. Planificación curricular	- Manejo de las TIC	Insuficiente nivel en algunos docentes para el manejo de los tics en beneficio del proceso de enseñanza- aprendizaje
	- Trabajo en equipo	Débil el proceso de articulación de las áreas poco aprovechamiento de los recursos que ofrece la I.E. a los docentes y educandos
		Falta mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje
5. Normas de convivencia	- Ambiente agradable de trabajo	Falta de perseverancia de algunos agentes educativos con los compromisos asumidos
	- Trabajo coordinado con la directiva de la APAFA	Insuficiente recurso económico para el mantenimiento de las áreas verdes
	- Practica de valores	- Escasa participación de los padres de familia en las reuniones de aula.

1. Diagnóstico del entorno con relación a las condiciones para el funcionamiento de la IE:

CGE	Análisis de las características del entorno de la IE	
	Oportunidades	Amenazas
3. Cumplimiento de la calendarización	- Aulas en condiciones apropiadas para el desarrollo de las actividades educativas.	- La IE. no cuenta con personal de guardianía.
	- Espacios adecuados para la recreación y actividades lúdicas.	- La IE. no cuenta con infraestructura para atender a estudiantes con discapacidad.
	- Cerco perimétrico cerrado y seguro.	- La IE. no cuenta con auxiliar para apoyarnos en el control de los estudiantes.
4. Planificación curricular	- Realización de capacitación	- Uso inadecuado de la internet y celulares.
5. Normas de convivencia	Apoyo de las autoridades	Distorsión de la imagen institucional
		Falta de autoridad y disciplina en los PP.FF.
		Desintegración familiar

1. Diagnóstico de los resultados de la gestión de la IE:

CGE	Análisis de los resultados de la IE	
	Resultados	Causas
1.- Progreso de los aprendizajes	Los estudiantes lograron A en un 100. % en el nivel de logro A, en el Área de comunicación y matemática	Brindamos buen servicio educativo a la comunidad educativa de San MARTÍN.
2. Acceso y permanencia	El número de estudiantes matriculados disminuyó mínimamente, el año 2022 se matricularon 114 estudiantes, el 2023 se matricularon 111 estudiantes, las expectativas es a crecer.	Brindamos buen servicio educativo a la comunidad educativa de San Martín.

F. OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y METAS

1.- Objetivos de la IE:

N.º	Objetivos institucionales
1	Sensibilizar buenas prácticas de bioseguridad en los estudiantes a través de actividades pedagógicas y campañas educativas para el sostenimiento de una escuela segura y saludable.
2	Fortalecer las capacidades de los procesos pedagógicos de diversificación curricular, evaluación formativa y de retroalimentación en el proceso de aprendizaje de los estudiantes mediante buenas prácticas educativas de las comunidades aprendizaje profesional con el objeto de mejorar el desempeño docente en el aula.
3	Sensibilizar el ejercicio pleno de las normas de convivencia a los miembros de la comunidad educativa mediante la organización de actividades pedagógicas en el aula, charlas educativas y entrevistas para mejorar las condiciones de la convivencia positiva y el clima escolar de la comunidad educativa.
4	Priorizar la prevención de violencia escolar en la comunidad educativa a través de talleres a cargo del comité de gestión del bienestar vinculados al conocimiento e importancia respecto a los procedimientos de los protocolos para la prevención de la violencia escolar con el objeto de proceder pertinentemente en su atención.
5	Organizar y estructurar reuniones bimestrales a cerca del avance del nivel de progreso de aprendizaje de los estudiantes a través de GIAs y RTC por grados y secciones con la finalidad de reflexionar y reorientar buenas prácticas pedagógicas en el marco de las funciones de las comunidades de aprendizaje profesional.
6	Continuar de manera sostenible el buen servicio educativo por medio de las buenas prácticas de gestión de las condiciones operativas en sus diferentes dimensiones administrativas, pedagógicas, institucionales y de soporte tecnológico para alcanzar la buena imagen institucional

2.- Metas referidas a los resultados de la IE:

N. °	Objetivo institucional	Indicadores	Metas
1	<p>Sensibilizar buenas prácticas de bioseguridad en los estudiantes a través de actividades pedagógicas y campañas educativas para el sostenimiento de una escuela segura y salubre.</p> <p style="text-align: right;">CGE 3</p>	<p>Actividades pedagógicas y campañas educativas en la IE y redes sociales.</p>	<p>Al 2026 el 100% de estudiantes de primaria desarrollan competencias de buenas prácticas saludables mediante un enfoque curricular pertinente.</p>
2	<p>Fortalecer las capacidades de los procesos pedagógicos de diversificación curricular, evaluación formativa y de retroalimentación en el proceso de aprendizaje de los estudiantes mediante buenas prácticas educativas de las comunidades de aprendizaje profesional con el objeto de mejorar el desempeño docente en el aula.</p> <p style="text-align: right;">CGE 4</p>	<p>Reuniones de Trabajo Colegiado y/o GIAs</p>	<p>Al 2026 100% de docentes logran el manejo de los procedimientos pedagógicos a través del trabajo de las comunidades de aprendizaje profesional</p>
3	<p>Sensibilizar el ejercicio pleno de las normas de convivencia a los miembros de la comunidad educativa mediante la organización de actividades pedagógicas en el aula, charlas educativas y entrevistas para mejorar las condiciones de la convivencia positiva y el clima escolar de la comunidad educativa.</p> <p style="text-align: right;">CGE 5</p>	<p>Experiencias de aprendizaje y talleres extra curriculares</p>	<p>Al 2026 en inicio de cada bimestre los 7 docentes planifican experiencias de aprendizaje para desarrollar actitudes positivas respecto a las normas de convivencia en el marco de consolidar una sana convivencia institucional.</p>
4	<p>Priorizar la prevención de violencia escolar en la comunidad educativa a través de talleres a cargo del comité de gestión del bienestar vinculados al conocimiento e importancia respecto a los procedimientos de los protocolos para la prevención de la violencia escolar con el objeto de proceder pertinentemente en su atención.</p> <p style="text-align: right;">CGE 5</p>	<p>Encuentro y talleres de estudiantes, PPF, docentes y administrativos.</p>	<p>El Comité de Gestión del Bienestar al 2026 realizará 4 encuentros con la comunidad educativa para abordar los protocolos de prevención de la violencia escolar.</p>

5	<p>Sensibilizar actitudes de identidad institucional a los PFFF frente a las necesidades de los servicios que ofrece la institución educativa y la calidad de los servicios para mejorar el bienestar escolar y de los aprendizajes en coordinación con las autoridades educativas elegidas democráticamente.</p> <p style="text-align: right;">CGE 5</p>	Prácticas de identidad institucional	Al 2026 desarrollar 2 jornadas de reflexión con los PFFF y fortalecer la identidad institucional organizado por las autoridades educativas para mejorar la calidad de los servicios y la calidad escolar de los aprendizajes.
6	<p>Organizar y estructurar reuniones bimestrales a cerca del avance del nivel de progreso de aprendizaje de los estudiantes a través de GIAs y por grados con la finalidad de reflexionar y reorientar buenas prácticas pedagógicas en el marco de las funciones de las comunidades de aprendizaje profesional.</p> <p style="text-align: right;">CGE 1</p>	Porcentaje de nivel de logro de las áreas de comunicación y matemática	<p>En el nivel Primaria (CICLO III) al 2026 incrementar la eficiencia interna en un 60% en el nivel logro A en el área de Comunicación y matemática.</p> <p>En el nivel Primaria (CICLO IV) al 2026 incrementar la eficiencia interna en un 60% en el nivel logro A en el área de Comunicación y matemática.</p> <p>En el nivel Primaria (CICLO V) al 2025 incrementar la eficiencia interna en un 60% en el nivel logro A en el área de comunicación y matemática.</p>
7	<p>Continuar de manera sostenible el buen servicio educativo por medio de las buenas prácticas de gestión de las condiciones operativas en sus diferentes dimensiones administrativas, pedagógicas, institucionales y de soporte tecnológico para alcanzar la buena imagen institucional.</p> <p style="text-align: right;">CGE 2</p>	Reporte de estudiantes matriculados. Traslados y retirados.	Al 2026 reducir a 0 casos de estudiantes en situación de riesgo de no concluir en el SNP mediante el fortalecimiento de un clima escolar favorable.

1. Metas referidas a las condiciones de funcionamiento de la IE:

Metas CGE 1 y 2	Indicadores	Fuente de verificación	Línea de base	Meta (# o %)	Meta anualizada			
					Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Al 2026 el 100% de estudiantes competencias de buenas prácticas saludables mediante un enfoque curricular pertinente. CGE 3	Actividades pedagógicas y campañas educativas en la IE y redes sociales.	Experiencias de aprendizaje Materiales de difusión Ficha de observación	30%	100%	50%	60%	80%	100%
Al 2026 100% de docentes logran el manejo de los procedimientos pedagógicos a través del trabajo de las comunidades de aprendizaje profesional. CGE 4	Reuniones de Trabajo Colegiado y/o GIAs	Planes presenciales y semipresenciales de las actividades pedagógicas	12%	100%	30%	50%	80%	100%
Al 2026 en inicio de cada bimestre los 7 docentes planifican experiencias de aprendizaje para desarrollar actitudes positivas respecto a las normas de convivencia en el marco de consolidar una sana convivencia institucional. CGE 5	Normas de convivencia institucional y de aula	Planificación de las experiencias de aprendizaje	12%	100%	30%	50%	80%	100%
El Comité de Gestión del Bienestar al 2025 realizará 04 encuentros con la comunidad educativa para abordar los protocolos de prevención de la violencia escolar. CGE 5	Prevención de la violencia escolar.	Plan de Gestión del Bienestar.	10%	100%	50%	70%	80%	100%
Al 2026 desarrollar 2 jornadas de reflexión con los PPF y fortalecer la identidad institucional organizado por las autoridades educativas para mejorar la calidad de los servicios y la calidad escolar de los aprendizajes. CGE5	Jornada de reflexión sobre Identidad Institucional	Plan de identidad institucional Actas Fotos	20%	100%	40%	60%	80%	100%

2. Metas anualizadas de resultados de la IE:

Metas CGE 3, 4 y 5	Indicadores	Fuente de verificación	Línea de base	Meta (# o %)	Meta anualizada			
					Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Al 2026 mantener la eficiencia interna en un 100% en el nivel de logro A en el área de Comunicación y matemática	Porcentaje de estudiantes que logran alcanzar el nivel de logro A	Actas de evaluación 2022	100%	100%	100%	100%	100%	100%
2° PRIMARIA – LECTURA ECE En el nivel Primaria (CICLO III 2° grado) al 2025 incrementar al 41%, en relación al año 2023 que fue 36% el nivel satisfactorio en Comprensión Lectora .	Número o porcentaje de estudiantes que logran el nivel satisfactorio	Evaluación Censal	00%	41%	37%	38%	39%	41%
2° PRIMARIA – MATEMÁTICA - ECE En el nivel Primaria (CICLO III 2° grado) al 2025 incrementar al 35%, en relación al año 2023 que fue 29% el nivel satisfactorio en Matemática CGE1	Número o porcentaje de estudiantes que logran el nivel satisfactorio	Evaluación Censal	00%	41%	37%	38%	39%	41%

G. ANEXOS

A partir de aquí se presentan los anexos del PEI que se hayan considerado pertinentes para la IE.

RESULTADOS DE EFICIENCIA INTERNA DE LOS NIVELES DE LOGROS EN LAS ÁREAS DE COMUNICACIÓN Y MATEMÁTICA

NIVEL PRIMARIA

CICLO	GRADO	COMUNICACION					MATEMATICA					TOTAL
III	1°	AD	A	B	RR		AD	A	B	RR		
		0	0	4	13		0	26	0	4	30	
	%	0.0	0.0	23.5	76,5		0.0	0.0	23.5	76,5	100	

CICLO	GRADO	COMUNICACION					MATEMATICA					TOTAL
III	2°	AD	A	B	RR		AD	A	B	RR		
		0	0	8	8		0	0	8	8	16	
	%	0	0	50	50		0	0	50	50	100	

CICLO	GRADO	COMUNICACION					MATEMATICA					TOTAL
IV	3°	AD	A	B	RR		AD	A	B	RR		
		0	4	7	9		0	4	7	9	20	
	%	0.0	20.0	35.0	45,0		0.0	20.0	35.0	45,0	100	

CICLO	GRADO	COMUNICACION					MATEMATICA					TOTAL
IV	4°	AD	A	B	RR		AD	A	B	RR		
		0	5	3	7		0	5	3	7	15	
	%	0.0	33.3	20.0	46,7		0.0	33.3	20.0	46,7	100	

CICLO	GRADO	COMUNICACION					MATEMATICA					TOTAL
V	5°	AD	A	B	RR		AD	A	B	RR		
		0	5	11	5		0	5	9	7	21	
	%	0.0	23.8	52.4	23,8		0.8	23.8	42.9	33,3	100	

CICLO	GRADO	COMUNICACION					MATEMATICA					TOTAL
V	6°	AD	A	B	RR		AD	A	B	RR		
		0	7	8	5		0	6	9	5	20	
	%	0.0	35.0	40.0	25,0		0.0	30.0	45.0	25,0	100	

NUMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS - 2023

NIVEL PRIMARIA

Resumen por género y grado académico

Institución Educativa: 0384

Código Modular: 0301853

SITUACIÓN FINAL	TOTAL	SUB TOTAL		PRIMERO		SEGUNDO		TERCERO		CUARTO		QUINTO		SEXTO	
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Matriculado	111	68	43	10	7	11	7	13	7	11	4	11	10	12	8



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - UGEL
 L.E. Nº 1019 - SAN MARTÍN, P.O.
 Prof. Robinson Segundo Coral Ramirez
 DIRECTOR